

Nuevo sistema de control de acceso vehicular



Estimados socios:

Actualmente, el ingreso al club y **la disponibilidad de estacionamientos es una inquietud importante** para la comunidad manquehuina. Por este motivo, hemos actualizado el sistema de ingreso al club, con el objetivo de optimizar la gestión de los estacionamientos.

A partir del martes 4 de julio, los socios deberán **renovar sus stickers con el logo del club para el reconocimiento al ingreso** (ver imagen n.º1). Esto puede ser solicitado por socios titulares, honorarios, vitalicios cooperadores, temporales, transeúntes o juveniles mayores edad y que tengan licencia de conducir.

Adicionalmente, los socios titulares, honorarios, vitalicios o cooperadores, que tengan familiares menores de 14 años, podrán solicitar una **credencial volante** (ver imagen n.º2), la que dará acceso a cualquier vehículo que la porte. Los socios juveniles que sean menores de edad y/o no cuenten con licencia de conducir también podrán obtenerla.

Por su parte, los **apoderados de los niños del Taller Deportivo Infantil** podrán solicitar una credencial volante (ver imagen n.º3) para acceder a los estacionamientos, con un **máximo de dos por familia**.

En tanto, los **acompañantes de los socios juveniles menores de 14 años** también podrán solicitar una credencial volante (ver imagen n.º4) para **acceder al club en cualquier vehículo que la porte**. En el caso de los **acompañantes de los socios juveniles mayores de 14 años y menores de 18 años**, la credencial volante (ver imagen n.º5) sólo permitirá el **ingreso a la zona de drop off**.

Además, los **invitados de socios** podrán acceder a los estacionamientos **según la disponibilidad** al momento de su llegada. De todos modos, los invitados **no podrán utilizarlos los días sábados, domingos y festivos**.

Desde el 4 de julio, los socios podrán acercarse al Centro de Atención al Socio para obtener su sticker y/o credencial. El horario de atención del CAS es de martes a viernes entre 8:30 y 18:30 horas, y sábados entre 8:30 y 13:30 horas.

A continuación, pueden encontrar los distintivos que se utilizarán para el ingreso al club y los requisitos respectivos para su obtención:



Nuevo sistema de control de acceso vehicular

Imagen n.º1

Stickers vehículos socios



- **Vigencia:** sin fecha de caducidad.
- **Requisitos:** acreditar licencia de conducir y padrón del vehículo en el CAS.

Imagen n.º2

Credencial volante socios



- **Vigencia:** 3 años desde su emisión.
- **Requisitos:** acreditar licencia de conducir y padrón del vehículo en el CAS.

Imagen n.º3

Credencial volante Taller Deportivo Infantil



- **Vigencia:** anual (periodo en el que estén inscritos).
- **Requisitos:** presentar autorización del socio titular y acreditar licencia de conducir y padrón del vehículo en el CAS.

Imagen n.º4

Credencial volante socio juvenil

(Menores de 14 años)



- **Vigencia:** 3 años desde su emisión.
- **Requisitos:** presentar autorización del socio titular y acreditar licencia de conducir y padrón del vehículo en el CAS.

Imagen n.º5

Credencial volante drop off socio juvenil

(Mayores de 14 y menores de 18 años)



- **Vigencia:** 3 años desde su emisión.
- **Requisitos:** acreditar licencia de conducir y padrón del vehículo en el CAS.

Agradecemos su cooperación en la implementación de este nuevo sistema.

Cordialmente,

Club Deportivo Manquehue



75 años